

Tlajomulco

C. CARLOS JARAMILLO GÓMEZ
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO
PRESENTE.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO.

14:59

18 MAYO 2017

Blanca
RECIBIDO
SINDICATURA

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo y de conformidad al artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 25 del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y a los artículos 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 32 fracción XXX y 61 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi calidad de Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto, me permito citarles a la reunión de trabajo de la COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO que se llevará a cabo el día lunes 22 de mayo del año 2017 a las 11:00 horas, en la sala "A" de sala de regidores primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. La cual se sujetará al siguiente:

Orden del Día

- I. Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Asuntos de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto.
 1. Revisión de Correspondencia.
- IV. Asuntos Generales.

Esperando contar con su presencia y puntual asistencia. Sin otro asunto en particular.

ATENTAMENTE.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Municipio de Juan Rulfo."

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 18 de mayo del año 2017

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES

Regidor Salvador Gómez de Dios
Presidente de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto.

c.c.p. Archivo
SGDD/mere



Tlajomulco

**C. MARÍA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS
REGIDORA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO
PRESENTE.**

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo y de conformidad al artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 25 del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y a los artículos 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 32 fracción XXX y 61 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi calidad de Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto, me permito citarles a la reunión de trabajo de la COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO que se llevará a cabo el día lunes 22 de mayo del año 2017 a las 11:00 horas, en la sala "A" de sala de regidores primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. La cual se sujetará al siguiente:

Orden del Día

- I. Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Asuntos de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto.
 1. Revisión de Correspondencia.
- IV. Asuntos Generales.

Esperando contar con su presencia y puntual asistencia. Sin otro asunto en particular.

ATENTAMENTE.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo."

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 18 de mayo del año 2017

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES

**Regidor Salvador Gómez de Dios
Presidente de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto.**

c.c.p. Archivo
SGDD/mere

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO.
19 Mayo 17
RECIBIDO
11:16 am, may 17
Magdalena Vidrio Cárdenas
Regidora

Tlajomulco

C. JOSÉ VÁZQUEZ ZAMORA
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO
PRESENTE.

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo y de conformidad al artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 25 del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y a los artículos 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 32 fracción XXX y 61 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi calidad de Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto, me permito citarles a la reunión de trabajo de la COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO que se llevará a cabo el día lunes 22 de mayo del año 2017 a las 11:00 horas, en la sala "A" de sala de regidores primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. La cual se sujetará al siguiente:

Orden del Día

- I. Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Asuntos de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto.
 1. Revisión de Correspondencia.
- IV. Asuntos Generales.

Esperando contar con su presencia y puntual asistencia. Sin otro asunto en particular.

ATENTAMENTE.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Buitrago."

18/ mayo/17
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO
RECIBIDO
11:18 hrs.
José Vázquez Zamora

Regidor Salvador Gómez de Dios
Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES

c.c.p. Archivo
SGDD/mere